



HABITAR UN PAISAJE DE NÚMEROS: EL ASCENSO Y CONSECUENCIAS DE LA MEDICIÓN CUANTITATIVA DEL MÉRITO ACADÉMICO. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Héctor Vera
hhvera@hotmail.com

Resumen:

La presente ponencia adelanta algunas hipótesis para comprender el ascenso y las consecuencias de los métodos específicamente *cuantitativos* de medición del mérito académico (como tabuladores, índices de impacto, factores numéricos, rankings, indicadores bibliométricos) en universidades y centros de investigación en México.

Palabras clave:

cuantificación, medición, mérito, docentes, investigadores.

¿Qué se considera como “excelencia”, “calidad” y “mérito” en el mundo académico? ¿Quiénes son definidos como académicos “productivos”? ¿Cómo se pueden sopesar de manera transparente y razonable los logros de un científico, de un profesor? ¿Cómo se pueden distribuir de manera admisible y clara los recursos, estímulos y reconocimientos disponibles en una institución de educación superior? ¿Cómo asegurar que no haya un doble rasero a la hora de evaluar a los candidatos a una contratación o promoción? Durante los últimos treinta años, las instituciones de educación superior (dentro y fuera de México) han respondido estas preguntas de manera creciente a través de *indicadores cuantitativos* que intentan *medir y dar una expresión numérica simple e inequívoca* a cuán sobresalientes (o insuficientes) son los logros de los docentes e investigadores. Como resultado, se han diseñado y aplicado numerosas “tecnologías del mérito” (tabuladores, índices de impacto, factores numéricos, rankings, indicadores bibliométricos [ver ejemplos en los Cuadros 1, 2 y 3]) que se han convertido progresivamente en herramientas cotidianas —y en ocasiones en guías prioritarias— del quehacer académico.



A los elementos tradicionales con los que se valora el mérito de la labor y trayectoria académicas (como títulos, condecoraciones, reputación de las revistas y casas editoriales donde se publicaban libros y artículos, prestigio de los asesores y universidades que otorgan los grados académicos, etcétera) se han sumado instrumentos primariamente cuantitativos que cobran cada vez mayor peso en las decisiones institucionales. ¿De dónde vienen esos instrumentos?, ¿por qué llegaron en este momento a la vida académica?, ¿qué han hecho las instituciones y los individuos para adaptarse, negociar o rechazar el carácter numérico de estas evaluaciones?¹

¹ Como punto partida general, parece deseable dejar a un lado la popular pero reduccionista visión de que la evaluación cuantitativa del desempeño y mérito académico es un simple producto de políticas neoliberales o resultado de los lineamientos de una sola institución (como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Más productivo, en cambio, sería desarrollar una perspectiva que considere los métodos de evaluación cuantitativa como producto de un largo proceso que se ha manifestado en múltiples ámbitos de la vida económica y de la gestión estatal, y que sólo recientemente ha cobrado carta de naturalización en la vida de las universidades e instituciones científicas.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



		MIN	MAX	TOPES
1	Experiencia académica			50,000
1.1	Docencia			30,000
1.1.1	Impartición de cursos			9,000
1.1.1.1	Cursos a nivel medio superior	100	100	900
1.1.1.2	Cursos a nivel licenciatura	330	330	7,200
1.1.1.3	Cursos a nivel posgrado	550	550	9,000
1.1.2	Elaboración de planes y programas de estudio			1,500
1.1.2.1	Programas de licenciatura	220	220	1,500
1.1.2.2	Programas de posgrado	220	220	1,500
1.1.2.3	Plan de licenciatura	750	750	1,500
1.1.2.4	Plan de especialización	750	750	1,500
1.1.2.5	Plan de maestría	750	750	1,500
1.1.2.6	Plan de doctorado	750	750	1,500
1.1.3	Preparación de materiales didácticos			18,000
1.1.3.1	Paquete didáctico(manual)	220	660	9,000
1.1.3.2	Notas de curso normal	220	660	9,000
1.1.3.3	Notas de curso especial	220	1,100	9,000
1.1.3.4	Antologías comentadas	110	660	5,400
1.1.3.5	Libros de texto	2,200	6,600	18,000
1.1.3.6	Documentales(audiovisuales, videos, cine, fotografía y diaporamas)	220	660	9,000
1.1.3.7	Equipo de laboratorio (modelos tridimensionales, diseño y construcción)	660	1,980	18,000
1.1.3.8	Desarrollo de paquetes computacionales	660	6,600	18,000
1.1.3.9	Traducciones publicadas de libros	110	660	5,400
1.1.3.10	Traducciones publicadas de artículos	020	110	900
1.1.3.11	Traducciones/editadas de documentales	110	110	600
1.1.4	Dirección de tesis			6,000
1.1.4.1	Licenciatura	220	220	6,000
1.1.4.2	Especialización	330	330	6,000
1.1.4.3	Maestría	440	440	6,000
1.1.4.4	Doctorado	880	880	6,000
1.2	Investigación			30,000
1.2.1	Participación en programas y proyectos de investigación comunicados idóneamente			27,000
1.2.1.1	Reporte de investigación o técnico	110	330	5,400
1.2.1.2	Artículo especializado de investigación (artículo en revista, prólogo, introducción crítica, edición crítica de libro o capítulo en un libro científico)	880	3,300	27,000

TIPPA

CUADRO 1

Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (fragmento)

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)



EVALUACIÓN DEBATE 2014



PRODUCTO	INCENTIVO ECONÓMICO	CLASIFICA COMO PRODUCTO DICTAMINADO
REVISTAS		
Artículo de revista tipo A	100,000	X
Artículo de revista tipo B	60,000	X
Artículo de revista tipo C	40,000	X
Artículo de revista tipo D	18,000	X
Artículo en revista CIDE ²	40,000	X
Artículo en revista padrón CONACYT ^{2 3}	30,000	X
Artículos de revistas académicas reconocidas dictaminadas (no incluidas en Padrón CONACYT, ni en listas C o D) ²	10,000 a 18,000	X
Artículos de revistas académicas reconocidas no dictaminadas	5,000 a 10,000	NO
Dirección de Revista CIDE (hasta dos por año, dentro del plazo de publicación de revistas)	20,000	X
Dirección de Revista CIDE (fuera de tiempo hasta por 2 meses con justificación)	8,000	X
LIBROS⁴		
Libros de autor editorial Lista A ⁵ (doble dictamen)	100,000	X
Libros de autor editorial Lista B (doble dictamen)	70,000	X

[...]

- a. 1 Autor 100%
- b. 2 Autores 90%
- c. A partir de 3 autores se aplica la siguiente fórmula: $160/(n-1)$

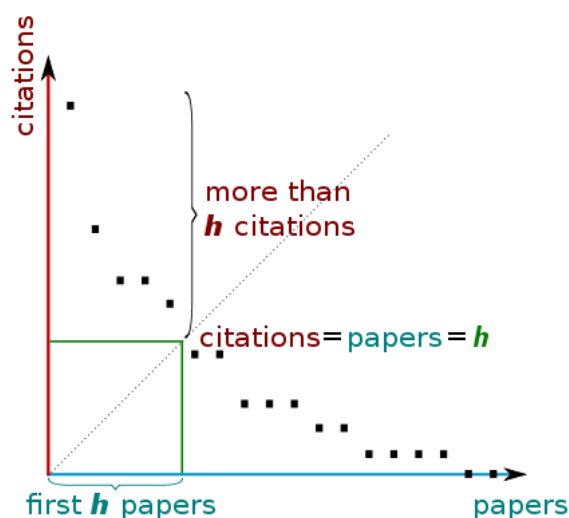
Distribución de Incentivo	
Autores	Proporción del incentivo aplicable
1	100
2	90
3	80
4	53.33
5	40
6	32

CUADRO 2



Tabulador para el pago de incentivos a la producción académica (fragmento)

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)



CUADRO 3

h-index

Índice de la relación entre citas y número de artículos publicados de un investigador

¿Por qué es importante estudiar la creciente cuantificación del mérito académico? Reflexionando sobre el progresivo empleo de instrumentos cuantitativos en las instituciones de educación superior, Birnbaum (2000: 198) advertía que “si no podemos medir lo que es valioso, valoraremos lo que es medible; la pasión por la administración puede distorsionar los esfuerzos organizacionales premiando y sobreproduciendo lo que puede ser medido y abandonando lo que no se puede medir”. La posibilidad de que ese escenario se convierta en una realidad cotidiana parece cada vez más patente, pues no obstante las críticas que ha sufrido el uso creciente de instrumentos cuantitativos en la evaluación y administración de la educación superior éstos siguen proliferando.



En los debates recientes sobre las políticas de evaluación, se ha prestado atención insuficiente al *carácter específicamente cuantitativo* que las evaluaciones han adquirido en últimas décadas, por lo que se requieren estudios detallados para sopesar cuáles han sido las consecuencias de la medición cuantitativa —estudios que a su vez pueden servir como base para tomar decisiones mejor informadas sobre las políticas universitarias de evaluación.

El acenso de las evaluaciones cuantitativas se conjuga con el actual contexto político en el que se han generado controversias por la imposición y generalización de métodos de evaluación universal de los maestros de educación básica que están guiados por principios de valoración *uniforme* y *estandarizada*. Hace falta agregar una nueva dimensión a los estudios que se están realizando en centros dedicados a la investigación educativa sobre esa filosofía de *normalización* de la evaluación (“normalización” en el sentido de regularizar y estabilizar por medio de criterios invariables).

Por otra parte, entender el aspecto cuantitativo de los procesos de evaluación es importante analíticamente en dos niveles distintos. Primero, socialmente: los números tienen una vida social particular en términos de su prestigio (bien ganado o no) como garantes de “objetividad”, “exactitud”, “racionalidad” y “universalidad”; con ello ha habido una creciente demanda para que se cuantifiquen los fenómenos sociales (como la educación); sin embargo, los científicos sociales e historiadores han prestado poca atención al origen, impacto y propagación de la cuantificación y de los nuevos “regímenes de medición”.

Segundo, cognitivamente: aprehender algo cuantitativamente implica una serie de procesos cognitivos que difieren significativamente de otros tipos de conocimiento (cualitativo, intuitivo, poético, etcétera). Medir cuantitativamente el mérito implica *producir diferencias cuantitativas entre realidades cualitativamente homogéneas*; y a la hora de hacer evaluaciones se utilizan esas diferencias cuantitativas producidas por la medición para *demarcar y segregar entidades* (i.e. clasificar y jerarquizar). Con esto, la producción universitaria está siendo incluida en una visión del mundo en la que lo “real” se ve como sinónimo de lo “medible”, al mismo tiempo que se emplean las mediciones para instrumentar y justificar la repartición jerarquizada de bienes simbólicos y económicos.

Las investigaciones sobre la educación en México han explorado varios tópicos contiguos al tema central de esta ponencia. Han analizado —por mencionar algunos ejemplos— los rankings universitarios



(Lloyd, Ordorika y Rodríguez, 2011; Ordorika y Rodríguez, 2010), las compensaciones condicionadas al desempeño (Galaz Fontes y Gil Antón, 2013), la evaluación en la educación superior (Díaz Barriga, 2008), los exámenes estandarizados (Aboites, 2012). Otros han desarrollado posturas críticas ante algunas condiciones institucionales de mediano y largo alcance que subyacen en las estimaciones del mérito académico: la monetarización del trabajo académico sobre la que descasan las evaluaciones y el consecuente sometimiento de los evaluados ante las instancias evaluadoras; las “transferencias monetarias condicionadas” (Gil Antón, 2013); la mercantilización de las universidades públicas (Ibarra y Porter 2007a y 2007b). Igualmente se ha cuestionado la efectividad de las evaluaciones y la selección misma de lo que es evaluado, como la pertinencia de un tipo de evaluación que se reduce “a un recuento curricular de méritos” (García Salord, 2013).

A diferencia de esos trabajos, hace falta poner especial atención a la *forma* de la evaluación de los académicos (su *forma cognitiva*, para decirlo con mayor exactitud) más que a los motivos u orígenes institucionales y políticos del acto de evaluar. La *forma cuantitativa* de la evaluación no es algo secundario, presupone un modo particular de entender y aprehender la realidad académica. Analizarla revela facetas que de otro modo pasarían desapercibidas y muestra transversalmente aspectos de un proceso que desde otras perspectivas aparecen como elementos inconexos. Cuantificar —que sólo recientemente ha hecho su aparición en la apreciación de las cualidades de profesores y investigadores— es un modo peculiar de conocer que ha penetrado incontables esferas de la vida social en los últimos dos siglos. Únicamente subrayando la dimensión *cuantitativa* de las evaluaciones es posible ver cómo el aquí y ahora de las evaluaciones en México son parte de un proceso histórico de largo alcance que parcialmente explican su fuerza y ubicuidad.

Entre las hipótesis que se pueden adelantar para explicar la creciente preponderancia y las consecuencias de los métodos cuantitativos de medición del mérito académico se pueden mencionar las siguientes:

1. El discurso de la meritocracia se ha emparentado cada vez más con la llamada “objetividad mecánica”, que se basa en la multiplicación de estándares numéricos para establecer criterios de



evaluación y de toma de decisiones que son usados por administradores para revestir su autoridad con reglas rigurosas e inflexibles (Porter, 1996). Las principales fuentes de legitimidad institucional de esas herramientas cuantitativas de evaluación son: primero, estar en línea con instrumentos y políticas de administración universitaria que han cobrado gran impulso a nivel internacional; segundo, disminuir la discrecionalidad y “subjetividad” en los procesos de evaluación.

2. Las “tecnologías del mérito” (Carson, 2004) con las que se mide el desempeño de los académicos reducen crecientemente el número de dimensiones consideradas relevantes para evaluar el desempeño académico a la vez que los instrumentos de medición se han hecho mayoritariamente unívocos.

3. Las evaluaciones no sólo miden, también crean un tipo particular de académico. Como pasa con otros sistemas de medición, los tabuladores, índices e indicadores cuantitativos empleados para calcular los logros académicos no únicamente miden un fenómeno, también sirven para instituirlo. Esto quiere decir que los sujetos que son medidos con estos instrumentos (los profesores e investigadores universitarios) seleccionan y adecuan sus actividades pensando en cómo serán sopesadas en el proceso de medición. La medición misma, en estos casos, sirve para crear el objeto medido (por ejemplo, los académicos seleccionan qué, dónde, cuánto y cuándo publicar teniendo en mente el peso numérico que esas publicaciones tendrán en sus próximas evaluaciones).

4. La formas en que se ha aceptado, negociado o resistido la penetración de las mediciones del mérito no han sido consistentes ni coherentes entre sí. Por un lado, este tipo de evaluaciones han sido admitidas y promovidas por una franja de los mismos académicos (con el apoyo o presión de cuerpos administrativos dentro y fuera de las universidades). Al mismo tiempo, las evaluaciones han sido objeto de críticas y objeciones recurrentes; sin embargo, estos cuestionamientos no han articulado una visión suficientemente robusta que pueda menguar las prácticas y fuentes de legitimidad de las mediciones cuantitativas.



Bibliografía

- Aboites, Hugo. 2012. *La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2010)*, Buenos Aires, Itaca-UAM-CLACSO.
- Birnbaum, Robert. 2000. *Management Fads in Higher Education: Where They Come From, What They Do, Why They Fail*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Carson, John. 2006. *The Measure of Merit: Talents, Intelligence, and Inequality in the French and American Republics, 1750-1940*, Princeton: Princeton University Press.
- Díaz Barriga, Ángel (coord.). 2008. *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales*. México: UNAM-ANUIES-Plaza y Valdés.
- Espeland, Wendy y Michael Sauder. 2007. "Rankings and Reactivity: How Public Measures Recreate Social Worlds", *American Journal of Sociology*, vol. 113, núm. 1, pp. 1-40.
- Espeland, Wendy y Michael Sauder. 2012. "The Dynamism of Indicators," en *Governance by Indicators: Global Power through Quantification and Rankings*, Kevin Davis, Benedict Kingsbury y Sally Engle Merry (eds.), Nueva York: Oxford University Press.
- Galaz Fontes, Jesús y Manuel Gil Antón. 2013. "The Impact of Merit-Pay Systems on the Work and Attitudes of Mexican Academics", *Higher Education*, núm. 66, pp. 357-374.
- García Salord, Susana. 1999. "Evaluación académica: recuento curricular y balance histórico", en Mario Rueda y Monique Landesman (coords.), *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?* México, UNAM, pp. 67-80.
- García Salord, Susana. 2013. "Del recuento curricular a la evaluación diagnóstica y formativa. Un tránsito difícil pero necesario". *Perfiles Educativos*, vol. 35, núm. especial, pp. 82-95.
- Ibarra Colado, Eduardo. 2000. "Claroscuros de la evaluación de los académicos: ¿qué sabemos?, ¿qué nos falta?". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. V, núm. 10, julio-diciembre, pp. 377-386.
- Ibarra Colado, Eduardo y Luis Porter. 2007a. "El debate sobre la evaluación: del homo academicus al homo economicus". *Reencuentro*, núm. 48, abril, pp. 34-39.
- Lamont, Michèle. 2010. *How Professors Think: Inside the Curious World of Academic Judgment*, Cambridge: Harvard University Press.



- Lloyd, Marion Whitney, Imanol Ordorika y Roberto Rodríguez. 2011. "Los rankings internacionales de universidades, su impacto, metodología y evolución", en *Cuadernos de trabajo de la Dirección General de Evaluación Institucional*, DGEI-UNAM.
- Ordorika, Imanol y Roberto Rodríguez. 2010. "El *ranking* Times en el mercado del prestigio universitario", *Perfiles Educativos*, vol. XXXII, núm. 129, pp. 8-22.
- Pacheco Méndez, Teresa y Ángel Rogelio Díaz Barriga. 2000. *Evaluación académica*. México: UNAM-FCE.
- Porter, Theodore M. 1996. *Trust in Numbers: The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life*. Princeton: Princeton University Press.
- Rueda Beltrán, Mario (coord.). 2011. *¿Evaluar para controlar o para mejorar? Valoración del desempeño docente en las universidades*. México: UNAM.
- Rueda, Mario y Monique Landesman (coords.). 1999. *¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?* México: UNAM.